

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 19 de Septiembre de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10 522



EL SEÑOR

## D. Antonio Sánchez Hidalgo

falleció en Veguillas el día 18 de Septiembre de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

### Su afligida esposa, D.<sup>a</sup> Luz Pérez; su abuelo, hermanos, hermanos políticos, padres políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en esta capital, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes, 20, á las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

En las iglesias de Terrones y Veguillas se celebrarán misas por el alma del finado.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

#### COMENTARIOS POLITICOS

### ¿Sigue el silencio?

Ayer fué un día de verdadera importancia política. La nota de Austria, proponiendo las primicias de las conferencias para la paz, de una parte, así como la respuesta airada de los aliados, y de otra el Consejo de ministros dedicado también a la materia internacional, constituyeron los dos temas fundamentales e importantísimos de comentario.

La actitud de los aliados es francamente explícita y acorralada desde el principio de la guerra, se hallan en estos momentos, en que sus armas victoriosas van desalojando a los alemanes del territorio nacional, dispuestos a no ceder en su avance para después imponer una paz tal y como ellos creen que tienen derecho y que estiman que sobre los alemanes, iniciadores de la guerra, han de pesar las más fatales consecuencias.

Creo yo, sin embargo, y mi falta de filiación guerrera me autoriza a exponer esta opinión, que los aliados no han debido rechazar de plano la iniciación de paz, sino acudir á las conferencias sin suspender las hostilidades á ver cómo se presentaban los austro-alemanes; pues seguramente, de ser un poco sospechoso el apresuramiento de pedir las conferencias para proponer la paz, siempre tendrían los aliados momento oportuno para rechazar la propuesta, sin que nadie pudiera decir que se habían negado á parlamentar por sistema y no por convicción.

Por todo lo expuesto se ve que la paz se aproxima, pero no por los caminos que quiere Alemania imponer, sino por los que los aliados puedan marcar si continúan en sus victorias. Que los alemanes quieren la paz desde hace mucho tiempo, es cosa más que sabida. Todas sus propagandas últimas no han tendido á otra cosa, y sus periódicos y sus periodistas recibían desde hace más de un año el encargo principalísimo de hacer ambiente para la paz. Su in-

tento ha sido inoportuno, como lo sería el de los aliados. La paz ha de proponerla un país neutral ó la confederación que á este efecto se formase entre todos los países neutrales. Yo creo que España era la indicada para marcar el momento oportuno y que en Madrid deberían celebrarse las conferencias diplomáticas de la paz de esta guerra europea.

El Rey ha precipitado su viaje á Madrid, pues apesar de su estancia en la corte no se celebra hoy Consejo en palacio, continuando el Gobierno su labor reservadísima en los consejos de esta serie destinados á la materia internacional.

¿Ha respondido ya Alemania á la demanda ó notificación que le hiciera nuestro Gobierno con motivo de los últimos torpedeos? Seguramente que sí. ¿Tiene derecho el Gobierno, por mucho que sea el concepto de su misión tutelar y por grande que sea el menoscabo que le merezca su pupilo, para guardar tanto tiempo esa reserva ridícula? Seguramente que no. La teoría de la menor edad de los pueblos es incomparable con la realidad. Los ciudadanos tienen derecho indiscutible á saber de sus destinos y de su vida en todo orden de la gobernación del Estado, porque el Estado no es el Rey (como dijo el soberbio rey francés, ni siquiera en el Gobierno; el Estado es la nación misma, que ha delegado sus funciones de gobierno en unos cuantos señores á quienes creía capacitados para ello. Pero como en todos los mandatos, el poderante tiene evidente é indiscutible derecho de conocer los pasos de su apoderado para poder revocarle los poderes en un momento en que su gestión pudiera no estar de acuerdo con lo más justo y lo más conveniente.

¿Dará hoy el Gobierno las explicaciones de su conducta que el país merece y necesita? Mal se van poniendo las cosas para el régimen de silencio. Periódicos de todos los matices y de todas las orientaciones, aun los considerados como más gubernamentales y respetuosos, se muestran ya, con motivo de la censura, en un estado de irritabilidad que

podría traer aparejada una acción común de toda la prensa de España contra tal abusivo procedimiento de desgobierno.

Máximo Gim.

### La Fiesta de la Raza

En el Gobierno civil y bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Blanco, se ha congregado esta mañana la junta establecida para organizar la Fiesta de la Raza, que se celebrará el día 12 de Octubre.

Informaremos á nuestros lectores en el número de mañana de los acuerdos que se hayan adoptado.

### Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para San Sebastián, el ganadero don Antonio Pérez Tabernero.

Han llegado: De Alcanices, el juez de instrucción de aquel distrito, nuestro querido amigo, D. José Cimas Leal.

De La Moral de Castro, D. Fidel Villarreal, con su señora.

De Carrascalino, D. Nemesio Villarreal, con su hermano político.

De Fuentelapeña, D. Modesto Hernández Chamorro, farmacéutico.

De Mozárbez, D.<sup>a</sup> Juana Elena.

De Yecla, nuestro particular amigo D. Manuel de la Puente Vicuña.

De Madrid, el catedrático de esta Universidad, D. Pascual Meneu.

De Algorta y Bilbao, la distinguida señora de D. Daniel Mezquita Moreno.

Necrológicas.

Ayer mañana se verificó el funeral y conducción del cadáver de nuestro querido amigo D. Alfonso García Angoso, cuya muerte ha causado general sentimiento en esta ciudad.

Ambos fúnebres actos constituyeron una expresiva manifestación de pésame, en la que tomaron parte personas de todas las clases sociales, entre las que, lo mismo el finado que su estimada familia, cuentan con numerosos afectos.

El féretro fué sacado en hombros de dependientes de la casa, y el duelo lo presidieron el R. P. Montoya, D. Fidel Villarreal, D. Angel Méndez, D. Raimundo Angoso, D. Ricardo Montero, D. Emilio Angoso y D. Emilio García.

#### Fallecimientos.

Una penosa dolencia ha puesto término en esta á la vida de D. Esteban Marcos, padre de nuestro querido compañero en la prensa el redactor de «La Epoca», D. Benjamín Marcos, á quien enviamos el más sentido pésame.

Una nueva desgracia viene á sembrar el luto en otra distinguida y estimada familia del campo de Salamanca. Víctima de rápida dolencia, ha fallecido, en Veguillas, donde desde hace poco tiempo residía, el agricultor y ganadero D. Antonio Sánchez Hidalgo, de Terrones, querido amigo nuestro y persona de generosos sentimientos y de laboriosidad infatigable.

Descansen en paz y reciba toda la distinguida familia del finado, su esposa, D.<sup>a</sup> Luz Pérez, y en especial sus hermanos, D. Eloy y D. Jaime, nuestros queridos amigos, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que sufren.

#### Enfermos.

Se encuentra enfermo el hijo de nuestro querido amigo D. Joaquín Muñoz, contador del Ayuntamiento.

También padece dolencia, no grave por fortuna, la distinguida señora D.<sup>a</sup> Eloina L. de Clairac de Vicente.

Se encuentra enferma la bella y distinguida Srta. Elvira Castillo.

Están también enfermos de algún cuidado, el industrial de esta plaza don Guillermo González y su señora.

Deseamos la mejoría de los enfermos.

#### Una boda.

En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebró ayer el enlace matrimonial de la bella Srta. Esperanza González Palacios, con el joven Julio Gómez de la Rosa, hijo del comerciante D. Demetrio Gómez García.

Han sido apadrinados por D. Federico García Alonso, estimado comerciante de Almedralejo y hermano político de la novia, y la distinguida Srta. Patrocinio Gómez, hermana del novio.

A los invitados les fueron servidos dos succulentos banquetes en el acreditado café de Fornos.

Reciba la feliz pareja, á la que deseamos todo género de felicidades, nuestra más cordial enhorabuena.

El nuevo matrimonio salió anoche para Madrid y Barcelona.

#### Varias.

Ha tomado posesión de su cargo en esta Comandancia de la guardia civil, el digno teniente coronel D. Herminio Benavente García, á cual hacemos presente nuestro salud de bien venido.

### Los ganaderos salmantinos

Las comisiones designadas en la última sesión que celebró la Asociación provincial de Ganaderos, sabemos que llevan por buen camino sus gestiones para la concesión de las finalidades que les fueron conferidas.

En la junta general, que tendrá lugar el día 21, á las ocho de la noche, se dará cuenta del resultado obtenido por las comisiones.

Es conveniente que todos los ganaderos manden antes del 21, á nombre de D. Manuel Prieto Briones, inspector provincial de pecuaria y secretario de la asociación, dos vellones de lana, uno de cada clase, al efecto de saber la cantidad que se reune para las gestiones de venta en común.

Nos consta que son muchos los ganaderos que se han inscrito como socios, siendo de esperar que el día 21 estarán todas asociados.

#### MADRID AL DIA

### Entre plumíferos.

Ni los cocheros ni los vaqueros han cesado en sus huelgas, como usted dijo.

No se puede afirmar nada de un día para otro en esta inverosímil situación.

Tampoco se puede escribir sobre las cosas más palpitantes. La censura no lo consiente.

Por eso nuestros artículos tienen que resultar anodinos y hasta flojos.

Si tratásemos del problema del hambre...

Es cursi, romántico.

No obstante, el Sr. Fiscal del Supremo, en la Memoria leída en la solemne apertura de los Tribunales, dice que se nota un considerable aumento de atentados contra la propiedad, y reconoce como causas el malestar económico y la carestía de las subsistencias, motivada por el conflicto bélico.

Puede que tenga razón.

Indudablemente. Estadísticas cantan. Y esto no es cursi ni romántico.

También los muchos suicidios registrados en Madrid obedecerán á la pésima situación económica? Es de suponer, porque la desesperación proviene casi siempre de la miseria.

¿Y los movimientos huelguísticos, las sacudidas populares, el descontento general?

Responden á los mismos orígenes.

Entonces, ¿qué hemos adelantado con instituir el Ministerio de los Abastos y con colocar á Ventosa encima?

Pues lo que se dice nada. Nuestra situación se remediará en cuanto rijan los presupuestos que los ministros están confeccionando en esa serie inacabable de Consejos eleusinos celebrados ora en Madrid, ora en San Sebastián.

¿Y si estalla la crisis por mor de los mismos presupuestos, quién le pondrá el cascabel al gato entonces?

¡Ojalá estallase y cayera Besadal Así subiera D. Santiago Alba, que impondría fuerte tributación á los ricos, mejorando lo presente ó lo futuro; quiero decir á nosotros dos y á las clases pobres, representadas por nosotros.

El actual Gobierno complace únicamente á los funcionarios civiles. Ya les ha concedido las horas de oficina de un tirón y parece que les abonará los aumentos á escape. ¡Como si no fuéramos también funcionarios civiles todos los que trabajamos en calidad de seglares para servir á la patria!

¡Dígame usted. Yo no soy canónigo ni militar.

Yo tampoco.

Y funcionarios.

¡Pero que civilmente!

Y nadie nos aumenta el sueldo ni nos enlaza las horas.

Cortadas las veo yo todos los días por el cuchillo de la necesidad.

Para nosotros no admite duda la cuestión económica y su índole dañina.

Pero ningún fiscal puede clasificarnos entre aquellas personas inmorales ó débiles á quienes la necesidad impulsa hacia el delito.

Somos pobres, pero honrados, como escribió el autor del «Quijote».

Y seremos mártires, si el caso llega.

No habré usted en futuro. El caso, por desdicha, hace ya bastante tiempo que llegó.

Pallol.

### LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 691,14  
Temperatura máxima, al sol, 30,0  
Temperatura máxima á las sombras, 20,4  
Temperatura mínima, 13,9  
Termómetro seco, 16,8  
Termómetro húmedo, 14,4  
Viento, SO. 2.  
Cielo, cubierto, á las 10.  
Viento, variable.  
Lluvia de ayer, 18,60.

LAS FIESTAS DE LA ENSEÑANZA

# La educación social.

## Conferencia de D. Pedro Sanz Boronat.

A la misma hora que el día anterior dió principio la segunda conferencia de las organizadas por la Junta de Iniciativas para conmemorar las fiestas de la enseñanza.

El parámetro se vió concurridísimo para escuchar la docta palabra del profesor de este Instituto, D. Pedro Sanz Boronat, que desarrolló el tema «La educación social».

Presidieron el acto los Sres. Esperabé, Bullón (D. A.), Reymundo y Mezquita.

Concedida la palabra por el vicerrector al conferenciante, este dijo así:

Señoras y señores: Contra mis buenos propósitos de vivir alejado de toda actuación pública, tengo que forzar el dictado de mi voluntad para cumplir el encargo que bondadosamente me confiaron. Y por un esfuerzo de interés en servicio, ocupo esta tribuna, reservada para personas de más autoridad, de más prestigio, que dan timbre y honor a esta Escuela.

Sólo el estimar que nadie debe ocultar, esquivar su concurso para una fiesta de cultura, me atrevo a molestar vuestra atención. Sin más bagaje que mis débiles fuerzas, sin más aportación que un gran deseo, procuraré que mi voluntad supla mi insignificancia que resalto, no por fórmula de cortesía, sino como imperativo de sinceridad y por la que espero me ayudeis con vuestra benevolencia para salir airoso de este grave trance. Una justificación he de adelantar para aquellos que no me conocen. Al tratar del tema «Educación social», no me propongo desarrollar sus múltiples y complejos problemas, ni siquiera hacer una síntesis de todo cuanto se ha escrito sobre el mismo. Cuadra mejor al marco de mis aptitudes, pensar en alta voz, llamar la atención de los hombres capacitados sobre este interesante y postulado de innegable trascendencia social. Vuestra ilustración me vea entrar en el examen de ese rico contenido de la palabra educación, de su finalidad, de los procedimientos necesarios para lograrla.

Tampoco quiero descender a analizar lo que llamamos urbanidad, buena crianza. Porque no sería aventurado el afirmar de una manera rotunda, categórica y absoluta, que todo hombre, por el hecho de serlo, tiene conciencia de su dignidad y noción de sus deberes en este respecto. Ahora bien, ¿podríamos decir lo mismo de la educación social, de la práctica de la educación ciudadana; tenemos conciencia de nuestro deber como miembros de una colectividad, practicamos esta interdependencia que supone el humano consorcio?

No creo tampoco que fuera atrevido el sentar la afirmación de que en este aspecto aún no hemos dado los primeros pasos. En efecto; consideremos someramente los hechos y ellos nos dirán lo que la realidad nos muestra. ¿Qué son, qué significan esas disposiciones emanadas del Estado que parecen invadir la esfera privativa de la individualidad, sino sacudidas que despertarán nuestros deberes dormidos? Reciente está el clamoreo de la gente cuando se queja de traficantes que comercian con fines benéficos.

De tiempo en tiempo, con un fin caritativo, se celebran juegos que con ennoblecidos engaños, tienen ambiciones ciegas. Y la masa que forma el coro, fomenta a su pesar ese mal que critica. Dentro mismo de los estudiantes, se dice que se restan a la mente energías para emplear un mínimo de ellas en el fin próximo de aprobar, esfumándose el fin remoto de su porvenir y el de la patria, que se nutre con las esperanzas de la juventud.

En los cuerpos de funcionarios, es general escuchar que la misión esencial de la clase es esclavizada por pasiones y egoísmos particulares.

No hace mucho tiempo un funcionario próbo y digno me preguntaba si con estas ley de mejoras no sería la ocasión de hacer un examen de conciencia para romper los marcos seguidos y estimar que el cumplimiento del deber está por encima de los reglamentos. ¡Mengüados estaríamos si no tuviésemos más imperativos morales que las normas frías de las leyes!

Este es, señores, el ambiente que nos rodea. Por ello, cuando alguna vez supepeditamos nuestros afectos íntimos al deber, se nos tilda de cándidos ó con frases que muerden y hieren al pudor ético de las almas delicadas.

Yo no tengo autoridad para señalar los remedios, pero sí quiero llamar la atención a los educadores de la juventud sobre lo que reputo origen de estos males. Llegamos a este punto débiles, con un bagaje abrumador de deberes, y nuestra educación individual, lejos de salvar nuestra llegada al mundo como una alborada, aumenta y centuplica nuestra pesadumbre. Hay un prurito cuando de educación se trata de comprimir los ímpetus del niño con ordenanza de soldado, que todo lo prohíbe.

Y elevamos a gran rango la obediencia y la humildad, que degenera a veces en renunciación y que nos priva de satisfacer necesidades perentorias. De aquí ese pesimismo, ese aquietamiento

morboso de la raza, que alguien ha calificado de pasividad musulmana.

¿Qué resulta de esta invertdida educación? Que nuestros impulsos, cobibidos, buscan rodeos de salida, y así fluctuamos entre la pusilanimidad ó el desenfreno.

Ved al niño en presencia de gente cómo se amapolan sus mejillas si intentamos siquiera que nos saluden. Vedlo, en cambio, solo, libre, cómo destruye y rompe cuanto cae en su mano. Y observad esto mismo en el adolescente y en el joven, apocados y tímidos frente a las personas, iconoclastas de toda idea de orden cuando campan solitarios.

De aquí una noción totalmente falsa del derecho. ¿Qué es el derecho sino una espesa maraña de los poderosos triunfantes sobre los débiles vencidos?

Creo que es llegada la hora de trástocar el origen de este mal. Al niño deben enseñársele sus potencias, sus energías a desarrollar y seguir ese hermoso ejemplo de las madres que preparan dulcemente sus canastillas con flores y rasos para el bien venido.

Sepamos, antes que nada, desplegar ricamente nuestra actividad, entendiendo que la riqueza y la sabiduría no son títulos de ostentación, sino medios de labrar la felicidad de los demás, de derrocar un sistema económico defectuoso que nos legaron los tiempos de atrás.

Veán, pues, si este problema atendido, poniendo en su solución alma y vida, puede llevarnos a la edad de los romanticismos bellos y serenos y nos arrancan de estos que no comprenden cómo un pueblo puede sacrificarse a la idea de justicia sus vidas, sus intereses y sus haciendas.

Y de este modo creo haber aportado mi humilde colaboración, vendiendo mis escrúpulos y pudores, ocupando este sitio, a estas conferencias tan bien organizadas. Nada más.

Una calurosa ovación premió la bellísima disertación del Sr. Sanz Boronat.

El prestigioso catedrático ha dicho frases felicísimas, hondas y trascendentes con un tono pulcro y ponderado de profunda cautividad.

Reciba con gran sinceridad nuestra cordial enhorabuena.

Para hoy, a la misma hora, D. Manuel Marín y Rojo desarrollará el tema: «El cinematógrafo y su influencia en la escuela».

## Cámara de Comercio.

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones emitidas por esta Cámara que, venciendo el día 30 del corriente el primer plazo semestral de pago de intereses, pueden hacerlos efectivos en las oficinas de la Corporación, de diez a una de la mañana de todos los días hábiles, así como canjear los recibos por los títulos de referidas obligaciones.

Salamanca, 18 de Septiembre de 1918. El presidente, Francisco Téllez.

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá el pleno de la Cámara de Comercio con objeto de designar el día en que se posesionará el nuevo que ha de actuar en la constitución de la Cámara.

Creemos que la nueva Cámara comenzará a funcionar a fines del mes actual ó en los primeros días de Octubre.

## DE LA AUDIENCIA

### Los juicios de ayer

La noche del 23 de Enero de 1917, Félix Agustín Sánchez Páramo y Tomás Delgado Palomero, montaron en el tren en la estación del ferrocarril de esta ciudad sin proveerse del billete necesario para ello, yendo a Medina del Campo, y desde allí, en igual forma, a Madrid, de donde regresaron al siguiente día 24 a Valladolid y luego a esta capital, causando con todo ello un perjuicio a la compañía de Medina de 3,70 pesetas, y a la del Norte de 27,55.

Dichos individuos tienen: el Félix, catorce años de edad, y el Tomás, quince.

Procesados por consecuencia del hecho descrito fueron procesados, y ayer comparecieron en la sección primera, acusados provisionalmente por el teniente fiscal Sr. Del Busto, como autores y responsables de un delito de estafa, que el letrado Sr. Tordera, como defensor de los sujetos citados, en sustitución de su compañero el Sr. Abarca, negaba que existiera.

Con las pruebas que en el juicio oral se practicaron se justificó que, en efecto, los procesados no eran autores de delito, y en vista de ello el fiscal retiró la acusación que tenía formulada, quedando aquél terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

Puestos de acuerdo Lorenzo Sánchez, Isidro Coco Corral, Ambrosio Enrique Lombardía, Bienvenido Barco y Remigio Bustos, individuos que con anterioridad han sido condenados por estafa; el Coco, de trece años, pero con discernimiento, y mayores de quince y menores de diez y ocho los otros, fueron la noche del 13 al 14 de Enero último a la estación del ferrocarril de esta capital, y aprovechándose de la oscuridad de la noche, sustrajeron, con ánimo de lucro, 200 tornillos, 200 placas y 200 kilos de chatarra (ó sea hierro viejo), justipreciado todo en 92,50 pesetas, lo que vendieron a Julián Zazueta Amaiz, con conocimiento de su ilegítima procedencia, siéndole ocupado parte de ello al registrar su domicilio.

La noche del 16 del mismo mes volvieron los cinco procesados primeramente citados, a la misma estación con ánimo de hurtar más efectos, siendo sorprendidos por los agentes de Seguridad cuando se disponían a verificarlo.

A responder de los hechos referidos comparecieron ayer, en la sección primera, los seis procesados, que consideraba el teniente fiscal Sr. Del Busto como autores de un delito de hurto consumado y otro frustrado, a los cinco primeros, y de encubridor al Julián, cuya acusación se mantuvo en definitiva, sin que nada alegara en contra el letrado Sr. Tordera, defensor de aquéllos, como sustituto de su compañero el señor Trilla, por carecer de base para ello, quedando el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

## La compañía Corzana en la plaza de toros

El domingo, 22, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en nuestro circo taurino un espectáculo que ha de constituir un gran éxito.

Charlot-Chepa, titulado El Rey del toro bufo, acompañado de su distinguida familia, que la componen su señora y niño, forearán, banderilearán y matarán dos hermosos berroteros erales, muy bravos, con los que derrocharán la gracia de su inagotable repertorio, ejecutando las tan originales suertes del salto aéreo, la de torrear con la muleta sujeta a la espalda y otras tan grotescas que causan el regocijo general.

Como primeros números de tan sugestivo programa, tomará parte la tan aclamada compañía del gran circo que dirige D. Luis Corzana, con todos los artistas que la integran y que en este día darán la última función, y en honor a ser su función de despedida, darán a conocer ejercicios que han de causar la admiración general, tales como Telde, Los Piers, miss Rina, clown Santos, Pepino, con su bonita colección de animales, caballos, perros, monos y el cerdo saltador; los estupendos ciclistas Fred and Meyers, que presentarán las bicicletas diabólicas y la tan elegante como ovacionada troupe The Morandinis, que realizarán emocionantes equilibrios.

En suma, un programa de primer orden.

largas caídas que pueden cruzarse sobre el pecho y anudarse en la espalda. Estos echarpes pueden llevarse con ó sin mantó. Los mantos de tejidos ligeros no deben ser como los de tejidos más gruesos; para estos últimos es posible una forma lisa sin ninguna amplitud; pero los primeros exigen que por lo menos en las caderas se dispongan algunos pliegues.

Deben evitarse los cinturones que no parezcan al tejido del mantó ó menos de ser muy alta y delgada; el efecto de lejos es desastroso. Desgraciadamente las mujeres no tienen costumbre de mirarse de lejos en su espejo, siempre complaciente.

Si hay que repetir en el cinturón el tono del cuello ó de otros accesorios, se puede forrar aquél y arreglarse de manera que se vea un poco el forro.

Sabina de Beauncour. París, Septiembre 1918.

Novillas holandesas. Se venden tres, de la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32. 15-2

Se vende una panadería con todos sus artefactos indispensables para elaborar a brazo. Para tratar con Gregorio Aranz, Rágama, partido judicial de Peñaranda. 8-7

Se venden doscientas cabras nuevas, en el Montalvo de Villalobos. 10-2

Pérdida. En la madrugada del día 17 del actual, ha sido extraviada una perla de dos años, rasa, de raza extrema, con una mano un poco vuelta. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo a su dueño, Felipe Barbero, huerta de Casablanca, camino de Cabrerizos, y será gratificada. 2-2

Se vende el molino harinero de Espino de la Orbadá, que tiene dos piedras movidas por agua y dos por vapor, ceceo, limola y todos los accesorios. El edificio contiene además casa, corrales, pajar y adyacente una alameda. Para tratar con Eulogio Martín, de referido pueblo. 8-4

Subasta de bellotera. Se verificará la de la dehesa de Castellanos de la Cañana el día 24 de Septiembre de 1918, a las doce en punto de la mañana, en la notaría del Sr. D. José de Prada, Rúa, núm. 48, Salamanca. En la misma notaría se halla expuesto al público el pliego de condiciones. La subasta se hará por proposiciones firmadas con nombre y domicilio en pliegos cerrados, que se abrirán en dicho acto y se recibirán hasta una hora antes de empezar la subasta en la misma notaría del Sr. Prada y en la portería del señor Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, Salamanca. 8-24 Sep

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. h. 30 s.

Se arriendan los pastos de tardío del Zarcillo zoso. Para informes, el cartero de Tánames de la Sierra, D. Mantte-Portilla. 6-4

Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informar, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2.º, Madrid. 20-4

Se venden trescientos negritos, en término de Cudrinal. Para tratar, con Juan Francisco Grego Calama, en dicha villa. 8-5

Se vende enseñanza completa y Solfeo y piano, preparación para el Conservatorio, en casa y a domicilio. Luisa P. González, plazuela de la Reina, núm. 1. 10-5

Extravío. Del ferial de ganados se ha extraviado un buey lomo-rojo, de once a doce años de edad y herrado de las extremidades. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo a D. Francisco Pérez Cortadas, en Cantalpión, y será gratificada. 6-5

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novela, el encargado del mostrador.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informar, D. Félix Herrera, paseo del Rector Esperabé, 5, fábrica de curtidos.

Se vende una casa número 5 del Paseo de las Carmelitas, con jardín y dos corrales. Darán razón, calle de Arriba, 9. h. 21 s.

Se vende una casa en la calle del Luero, número 7, y muebles. En la misma informarán. 15-12

## DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras: Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

## VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

## Hospedaje, café y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

## Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente.

Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

Se vende la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32. 15-2

Se vende una panadería con todos sus artefactos indispensables para elaborar a brazo. Para tratar con Gregorio Aranz, Rágama, partido judicial de Peñaranda. 8-7

Se venden doscientas cabras nuevas, en el Montalvo de Villalobos. 10-2

Pérdida. En la madrugada del día 17 del actual, ha sido extraviada una perla de dos años, rasa, de raza extrema, con una mano un poco vuelta. La persona que la haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo a su dueño, Felipe Barbero, huerta de Casablanca, camino de Cabrerizos, y será gratificada. 2-2

Se vende el molino harinero de Espino de la Orbadá, que tiene dos piedras movidas por agua y dos por vapor, ceceo, limola y todos los accesorios. El edificio contiene además casa, corrales, pajar y adyacente una alameda. Para tratar con Eulogio Martín, de referido pueblo. 8-4

Subasta de bellotera. Se verificará la de la dehesa de Castellanos de la Cañana el día 24 de Septiembre de 1918, a las doce en punto de la mañana, en la notaría del Sr. D. José de Prada, Rúa, núm. 48, Salamanca. En la misma notaría se halla expuesto al público el pliego de condiciones. La subasta se hará por proposiciones firmadas con nombre y domicilio en pliegos cerrados, que se abrirán en dicho acto y se recibirán hasta una hora antes de empezar la subasta en la misma notaría del Sr. Prada y en la portería del señor Marqués de Castellanos, calle de San Pablo, Salamanca. 8-24 Sep

La Reina. GRAN HOSPEDAJE. Se admiten pupilos en todas condiciones. Plazuela de la Reina, 2 y 4. h. 30 s.

Se arriendan los pastos de tardío del Zarcillo zoso. Para informes, el cartero de Tánames de la Sierra, D. Mantte-Portilla. 6-4

Vendo, provincia de Ciudad Real, dehesa (dos mil fanegas), tierra primera, con monte bajo para roturar. Treinta y cinco mil duros. Fácil pago. Informar, Joaquín Ruano, Aduana, 9, 2.º, Madrid. 20-4

Se venden trescientos negritos, en término de Cudrinal. Para tratar, con Juan Francisco Grego Calama, en dicha villa. 8-5

Se vende enseñanza completa y Solfeo y piano, preparación para el Conservatorio, en casa y a domicilio. Luisa P. González, plazuela de la Reina, núm. 1. 10-5

Extravío. Del ferial de ganados se ha extraviado un buey lomo-rojo, de once a doce años de edad y herrado de las extremidades. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo a D. Francisco Pérez Cortadas, en Cantalpión, y será gratificada. 6-5

Arriendo y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novela, el encargado del mostrador.

Se necesita ama de cría para casa de los padres. Informar, D. Félix Herrera, paseo del Rector Esperabé, 5, fábrica de curtidos.

Se vende una casa número 5 del Paseo de las Carmelitas, con jardín y dos corrales. Darán razón, calle de Arriba, 9. h. 21 s.

Se vende una casa en la calle del Luero, número 7, y muebles. En la misma informarán. 15-12

## DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras: Cal, yeso, cemento; azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brezo y cisco.

Servicio a domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

## VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

## Hospedaje, café y restaurant

PRIOR NUMEROS 9 y 11

## Casa CHAPADO

(Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente.

Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

AYER EN EL GOBIERNO

# IMPORTANTE JUNTA DE SANIDAD

La epidemia de gripe en los pueblos.-Su benignidad en Salamanca.-Precauciones necesarias.

Presidida por el Gobernador civil, celebró ayer, a las cinco de la tarde, sesión la Junta provincial de Sanidad.

Asistieron los señores D. Juan González Peláez, inspector provincial; don Juan Estrella, presidente de la Diputación; D. Miguel Iscar, alcalde; D. Francisco Téllez, presidente de la Cámara de Comercio; D. Joaquín Vargas, arquitecto provincial; D. Juan Manuel Martín Sánchez, subdelegado de Medicina; D. Rafael Criado, médico militar; don Antonio Díez, catedrático de Higiene; D. Eudoxio de Castro, letrado asesor de la Junta; D. Andrés García Tejada, médico; D. Jerónimo Ortiz de Urbina, D. Federico Hojos, subdelegado de Farmacia, y D. Manuel Mondelo, decano de la beneficencia municipal.

A propuesta de la comisión permanente de la Junta, que había celebrado sesión el día anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Considerar declarada oficialmente la epidemia de gripe en los pueblos de Puente de Congosto, Cereceda, Galiñacho, San Martín del Castañar, Galiñuste, Larrodrigo, Sieteiglesias, Mozárbez, Martinamor, Valdemierque, Anaya de Alba, Armenteros, Vecinos, Veguillas y Salamanca, donde ha aparecido en las últimas veinticuatro horas, habiéndose registrado 50 casos.

Darse por enterada de la existencia de viruela en Salamanca en virtud de haberse contado durante el mes de Agosto diez y nueve invasiones, casi todas de carácter discreto y seis casos en los días transcurridos del mes actual y además en el pueblo de Las Torres se han observado dos casos.

Aprobar las medidas sanitarias adoptadas por la Inspección provincial de Sanidad para fomentar la vacunación antivariolosa por medio de circulares, comunicaciones y distribución de linfa en cantidad suficiente para 9.000 vacunaciones, en el mes último, suministradas por el Instituto de Alfonso XII, sumando los que van vacunados durante el tiempo transcurrido del presente año, la cifra de 36.000.

La Junta conoció de algún caso de difteria en los pueblos de Zamayón y Carbajosa de la Sagrada, los cuales no requieren medidas especiales por la escasa propagación de la enfermedad en dichas localidades.

Aprobadas las medidas de profilaxis dictadas por la Inspección provincial de Sanidad, con motivo de la epidemia (no especificada concretamente) que existe en el Mediodía de Francia, referentes al aislamiento, en la estación de Salamanca, de los vagones y trenes portadores de portugueses procedentes de Francia; intervención de la brigada sanitaria municipal en el servicio de estos vagones; la imposición a la compañía he S. F. P. de ciertas medidas, para que no se detengan en la capital referidos trenes, dando al mismo tiempo las oportunas órdenes a las inspecciones fronterizas para que desinfecten los vagones a su ingreso en tierra española.

Acoger con simpatía y agradecimiento la oferta de los distinguidos médicos de esta capital D. Arturo Sánchez Bustos y D. Inigo Maldonado, de ponerse a disposición de la Inspección provincial de Sanidad, para efectuar trabajos clínicos y bacteriológicos relacionados con la epidemia antedicha.

Acatar las modificaciones dictadas por la Superioridad, en el reglamento, para la profilaxis pública de enfermedades venéreas y sífilíticas de Salamanca, si bien haciendo consignar que con las rectificaciones que se hacen respecto a la intervención de la policía y la consignación de abonarles a los médicos que efectúen el servicio, se estima suficientemente garantida la profilaxis de estas enfermedades en Salamanca.

Informar el expediente de utilización de 121 litros de agua por segundo, del río Tormes, para regar la alquería del Canto, término municipal de Villamayor, propiedad de D. Nicolás Oliva, en el sentido:

1.º La Junta se inhibe de patrocinar los cálculos practicados por los técnicos, respecto al aforo en estaje del río, y a la cantidad necesaria y disponible para el abastecimiento de Ledesma, pues no teniendo otros elementos de juicio que los datos é informes apuntados por los ingenieros al expediente, carece de base para impugnar ó hacerse solidaria en este extremo, del asunto; y

2.º Respecto a los peligros que amenazan a la salud pública, derivados de la distracción de agua que se pretende, estima la Junta que si el riego se verifica en condiciones adecuadas para impedir el estancamiento de las aguas, no ocasionaría trastorno en la sanidad local y general, a condición de aprovecharse para el cultivo de cereales, mas si hubiera de ser destinado a riego de hortalizas, no quedarían a cubierto las personas que las consumieran de posibles infecciones, originadas por llevar el Tormes los residuos alimenticios de Salamanca, en cuyo escaso trayecto no se garantiza la depuración biológica en casos especiales de cólera, fiebre tifoidea, etc.

Aplazan el informe acerca del expe-

diente entablado por el pueblo de Santibáñez de Béjar para su abastecimiento de agua, por no estar completos los datos del análisis de las aguas que se consideran indispensables para una perfecta orientación, a fin de dictaminar.

Informar que no procede la segregación del partido médico y formación de otro independiente de quinta categoría que solicitan Tenebrón y San Cristóbal de la Cuesta, Pedrosillo de Alba y Buenamadre, pues si de un lado se favorece el servicio médico de estos pueblos, de otro aparecen con escaso vecindario y recursos para dotar de emolumentos a un médico para permanecer constantemente en estos partidos.

Se tomó en cuenta la reiteración que el profesor veterinario de Ciudad Rodrigo D. Esteban Sánchez Manzano, hace para que sea declarado cesante el subdelegado de veterinarios de dicho partido, y se le nombre interinamente al denunciante hasta que sea provisto aquel cargo en propiedad.

Respecto al asunto relativo a las condiciones de salubridad de una casa de la calle Ramos del Manzano, se determinó requerir a este Ayuntamiento para que obligue a todos los vecinos de la ciudad a que verifiquen las obras de acometida a la red general.

También se acordó requerir al Ayuntamiento para que imprima el reglamento de Higiene y hágalo cumplir.

Que se cumpla el acuerdo de la Inspección provincial de Sanidad referente a la inutilización de una charca en Cantalpión.

Incoar el oportuno expediente para la clausura de las farmacias, por no cumplir los reglamentos y legislación vigente, de los pueblos de San Martín del Castañar, Villares de la Reina y Tordillos.

Por último, se acordó mantener la clausura de la farmacia de Villoria, propiedad de D. Telesforo Barbero, por no constar oficialmente a la comisión permanente los datos necesarios para estimar que han variado las circunstancias en que venía funcionando al decretarse la clausura.

Antes de darse por concluida la sesión, el ilustre médico D. Juan González Peláez, inspector provincial de Sanidad, hizo un elocuente y erudito informe acerca de la epidemia reinante en toda la provincia y especialmente en Salamanca.

De sus autorizados labios oímos preferir la afirmación de que no se debe alarmar el vecindario, pues en general es de una benignidad completa, a excepción de aquellos casos que ocurren en personas afectadas de anomalías en las vías respiratorias, debiendo desecharse por absurdos ciertos insanos prejuicios de si se trata de la enfermedad tifoidea ó del cólera.

Afortunadamente por hoy, Salamanca y su provincia hallase exenta de tan graves epidemias.

Como medida preventiva para la gripe, hemos de decir a nuestros lectores que a todo trance deben rehuir penetrar en locales en que el aire está confinado y no fumar por la calle, procurando, cuando se vaya por ella, respirar con la boca cerrada, pues han de saber que el aire es el vehículo que transporta y conduce las bacterias promotoras de la gripe, no pudiéndose, por esa circunstancia, adoptar ninguna profilaxis de índole local.

ROMERO ROMERO ROMERO ROMERO

CALZADO DE LUJO ROMERO ROMERO ROMERO ROMERO

ROMERO ROMERO ROMERO ROMERO

Restaurant FORNOS EL MAS FAVORECIDO Pesca fina. Selecto menú. Servicio inmejorable. BODAS, BANQU

TEATRO MODERNO

PRADO-CHICOTE

Convergamos en que no obstante... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Podemos enorgullecernos de este... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Ante nosotros han desfilado... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

No quiere decir esto que en... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

No quiere decir esto que en... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

No quiere decir esto que en... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

No quiere decir esto que en... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

No quiere decir esto que en... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

El arte entero, puro, fino y selectivo... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Y, sin embargo, faltaba para... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

najes—Mora, la coronela Iris, y artista española—con indecible perfección.

Pepe Aguirre es un barítono excelente... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Pepe Aguirre, Amalia Anchorena, María y Pilar Carreras, Luisa Melchor...

En resumen: «A pie y sin dinero»... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Maravillosamente dibujaron los tipos... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En conjunto, la compañía es soberbia... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

Seguramente que todo Salamanca... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

En la función de las diez y media... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

co, y el sin par Chicote, tan actor, tan en papel siempre, obtuvieron un triunfo indiscutible.

También hubo aplausos tributados... Prádo-Chicote es un rincón de la madre Patria...

La entrada un lleno como en cualquier día de los días de feria.

Para hoy: A las seis y media, «La venganza de la Petra ó donde las dan las toman» y «La romántica».

A las diez y media, «Concha la lamparillera ó Felipe, ¿qué las das?» y «A pie y sin dinero».

El homenaje al Sr. Bullón

Ya está completamente organizado el banquete popular que la Junta de Iniciativas Docentes ofrecerá a su ilustre presidente honorario la noche del día 22.

Las listas de suscripción están expuestas y a disposición del público, en las librerías de Calón, Plaza Mayor; Núñez y Pablos, calle de la Rúa.

Según nuestras noticias, son muchísimas las personas que han solicitado ya tarjetas, prometiendo ser el acto un acontecimiento brillantísimo.

Las manifestaciones que el Sr. Bullón pueda hacer, tanto en el banquete popular como en la sesión de clausura del día 22, son esperadas con enorme expectación.

De ellas daremos cuenta detallada a nuestros lectores.

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El problema del abastecimiento de carbón

Las denuncias contra el Dr. Herrera.

A las siete y cuarto comienza la sesión, presidida por el teniente alcalde Sr. Calama.

En el salón, los concejales Sres. Unamuno y Llopiz.

Y a media que avanza la lectura del acta, entran los Sres. Sánchez Pérez, Santa Cecilia y Clairac.

Se aprueba el acta, después de unas aclaraciones del Sr. Clairac.

Y siguen entrando concejales. Ahora son los Sres. Lucas, Marcos Borrego, García y García, Garrido, Fraile y Viñuela.

Ocupa la presidencia el alcalde, señor Iscar.

Se da nueva cuenta del expediente de arrendamiento del servicio de limpieza.

Hablan los señores Santa Cecilia y Clairac sobre ciertos defectos del dictamen, que vuelve a la comisión para ser subsanados.

De nuevo se da cuenta de la solicitud de D. Elías P. de la Fuente, pidiendo licencia para reconstruir su taller de carpintería, incendiado en la calle de Caldereros.

La comisión propone que se le conceda la licencia, con la condición de que el Sr. Pérez de la Fuente no almacene en su taller más madera que la absolutamente indispensable para su trabajo.

Y como este asunto quedó sobre la mesa en la última sesión, a ruego del Sr. Mirat se aprueba su resolución hasta el final del despacho ordinario, por si compareciese el Sr. Mirat.

Los inspectores veterinarios de Sanidad municipales informan en el sentido de que en su visita de inspección a los establecimientos de comestibles, no han hallado géneros en malas condiciones para el consumo.

Por su parte, el Alcalde dice que, en cambio, los vendedores municipales han encontrado una clase muy inferior de bacalao, cuya venta prohíben las ordenanzas municipales, pero que los comerciantes venden a bajo precio.

funciones que ha de dar la compañía Loretto-Chicote.

Se le concede, fijando como tipo el 50 por 100 del aforo de todo el teatro.

El Sr. Llopiz anuncia su voto en contra por entender que se ha elevado el tipo del concedido anteriormente y debe ser concedido al tipo igual que el de la plaza de toros.

El Sr. Iscar abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Calama, que defiende el dictamen haciendo ver lo distinto del caso de hoy.

Rectifica el Sr. Llopiz, insistiendo en su criterio y anunciando que votará en contra.

El Sr. Clairac, que explica una vez más su criterio contrario a la concesión de concertos, declara que está vigente el reglamento aprobado por la Corporación, en que los concertos no pueden concederse a tipos inferiores del 50 por ciento.

El Sr. Llopiz: Lo que es ilegal es conceder el concierto a la plaza de Toros no siendo con el tipo máximo del 50 por 100, y en cambio es legal lo de conceder el mínimo para los teatros. Yo no quisiera decir esto cuando llegó el momento, porque no sea que se dijera que tratada de evitar la celebración de las corridas de toros. Afortunadamente, las corridas se han celebrado y no ha ido la gente a ellas.

El Sr. Iscar: ¡Ha sido por lo malo del cartel! (Risas).

El Sr. Llopiz sigue manteniendo su criterio.

El Sr. Mirat habla de los deseos de la empresa del teatro Moderno, pidiendo que se haga el concierto por el máximo que autorice la ley.

Habla de los 200 ó 300 abonados que figuraban, según la prensa local, y los 64 que, para los efectos del pago del impuesto, figuran, y de unas tarjetas que circulan como pases gratuitos.

Se pregunta si se aprueba el dictamen y anuncian sus votos en contra los Sres. Llopiz, Clairac, Unamuno y Mirat.

En vista de la diversidad de pareceres del dictamen, se somete a votación. Y por siete votos contra seis se desecha, quedando, por lo tanto, sin concederse la petición de concierto que hacía el Sr. Corona.

Intervienen los Sres. Clairac y Lucas, y se aprueba el dictamen, con el voto en contra del Sr. Santa Cecilia.

Otra vez el concierto del Sr. Corona. Hubo error. Nueva votación. El Sr. Secretario da cuenta de un error sufrido en la votación del dictamen referente a la petición del concierto del Sr. Corona.

En la votación resulta empate, según los datos que aporta el Sr. La Riva. Se procede a nueva votación. Ocho concejales votan en favor de la concesión del concierto y seis en contra.

Por lo tanto se concede el concierto al Sr. Corona.

Lo de la carpintería. Se da cuenta de nuevo de la petición de D. Elías Pérez de la Fuente, para reconstruir su taller incendiado.

El Sr. Mirat agradece la atención de haber reservado este asunto hasta su llegada al Ayuntamiento, y dice que suficientemente enterado del asunto nada tiene que decir.

Se aprueba el dictamen y se le concede la licencia. Termina el despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Las denuncias contra el Sr. Herrera. Dos nuevas denuncias. Suspensión de empleo y sueldo.

El Sr. Santa Cecilia se ocupa de la cuestión surgida entre el Dr. Herrera y el Ayuntamiento. Dice que con toda delicadeza trató él por primera vez del asunto, sin siquiera citar el nombre del Sr. Herrera, hasta tanto que la denuncia no se confirmase, denuncia que llevó al Concejo obligado por el deber. Se contestó por el Sr. Herrera en la prensa, comenzó la instrucción del expediente y en la última sesión, al leer el Sr. Calama una comunicación del señor Herrera, me creí en el deber de ratificarme en todo cuanto tenía dicho, de que Juana Alonso estuvo tres días sin asistencia facultativa, pues el tercer día envió el Sr. Herrera a un alumno de Medicina y al cuarto día fue él.

Yo no he podido prevalecer de hacer aquí la denuncia de que el Sr. Herrera no pudiera contestarme desde uno de éstos escaños. Me limité con toda delicadeza a cumplir un deber. Pero el Sr. Herrera sigue tratando del asunto en la prensa, invitándome a acudir a ese terreno, cuando el mío es este del Concejo, y retándome a ir a otro terreno para discutir el estado de la beneficencia municipal. No es eso de lo que se trata, sino del cumplimiento del deber del Sr. Herrera.

Yo traje aquí la denuncia de que el Sr. Herrera no cumplía con su deber. Y hoy traigo otras dos, recogidas por los cabos de la guardia municipal Joaquín Esteban y Tomás G. Persona, encargados de comprobarlas.

El Sr. Persona dice que Bernabea Bazán, tía del Sr. Herrera, le llamó el día 3 del actual, sobre las dos de la tarde y no se presentó, teniendo que avisar al Sr. Tapia, quien, por encontrarse forastero, no pudo acudir hasta el día 5 ó 6, en que regresó.

Esta mujer, parienta del propio señor Herrera, estuvo sin asistencia, habiendo sufrido un accidente.

El cabo Joaquín Esteban, dice, que Rosa González Bartol hace próximamente un mes, por medio del sereno, avisó al Sr. Herrera, quien no acudió porque dijeron al sereno que estaba asistiendo a un parto. Al día siguiente fué y la enferma le dijo que ya tenía médico, a lo que el Sr. Herrera dijo que siguiera visitándola D. Julio, Rosa González, declara, que el sereno la dijo que cuando fué a llamar al Sr. Herrera, le sintió hablar en su propia casa.

El Sr. Santa Cecilia termina diciendo, que ahí quedaban estas denuncias para unir las al expediente y averiguar su certeza, para ver si el Sr. Herrera cumple con su deber.

El Sr. Calama dice que se está instruyendo el oportuno expediente, y que las dos nuevas denuncias serán objeto de una nueva comprobación.

El Sr. Alcalde dice que los preceptos del Reglamento tienen ya una perfecta aplicación a la actitud del Sr. Herrera, creyendo que ha llegado el momento de suspender a dicho médico de empleo y sueldo sin perjuicio de la continuación de los expedientes.

Pide a la Corporación que así lo acuerde. El Sr. Clairac cree que no debe condenarse a nadie sin juzgarle, sin oírle y sin plena comprobación. Y no es que no existan cargos para ello, sino porque el Sr. Herrera debe oírse en el expediente.

El Sr. Mirat recuerda que en la sesión anterior pidió la suspensión de empleo y sueldo para el Sr. Herrera, por creer suficientemente probadas sus faltas. Añade que hoy, de nuevo, pide la suspensión, sin perjuicio de que se le oiga, como es natural, en el expediente, cosa que a nadie se le ha negado.

(Ocupa la presidencia el Sr. Paradinas). El Sr. Iscar dice que desciende a los escaños para defender la proposición que desde la presidencia hizo. Pero que antes necesita oír del Sr. Calama si del expediente resulta comprobada la primera denuncia hecha contra el Sr. Herrera.

El Sr. Clairac pregunta también al señor Calama si en el expediente instruido se ha oído al interesado. El Sr. Calama: Se le oyó. El Sr. Clairac: ¿Y sobre las dos nuevas denuncias no se le podría oír mañana?

El Sr. Calama: Si comparece, sí. El Sr. Clairac: Entonces, sino comparece, comete un acto de rebeldía y desatato. Cree el Sr. Clairac que la suspensión de sueldo está bien, pero no lo de la suspensión de empleo.

El Sr. Calama dice que el expediente concluyó y con ese fallo no se ha conformado el Sr. Herrera. Dice que lo que no resulta comprobado es que a la Juana Alonso la visitase su alumno de medicina. Lee el fallo el Sr. Calama y el que se comprueba la falta de asistencia de la enferma y que el encargado de asistir la era el Sr. Herrera, quien dice que como no recibió los avisos, se propone que se amoneste al Sr. Herrera.

Añade el Sr. Calama, que el Sr. Herrera pide la ampliación del expediente y que ha declarado que el Sr. Buxadearas le dijo, que Juana Alonso no necesitaba de asistencia.

El Sr. Paradinas, dice, que es cierto que avisaron al Sr. Herrera, que le ha dicho que estuvo asistiendo a un parto en el pueblo de Arapiles y que comprobaba la falta de asistencia de la enferma.

El Sr. Santa Cecilia, leyendo un comunicado publicado por el Sr. Herrera en El Adelanto, dice que él mismo declara y afirma que recibió aviso en su casa, no estando en ella por hallarse asistiendo a un parto.

Sigue leyendo el comunicado, en el que prueba que recibió un tercer aviso y que entonces recibió asistencia la enferma, pero sin decir el Sr. Herrera por quién, hasta el cuarto día que fué él.

Sigue el Sr. Santa Cecilia diciendo que los avisos de enfermos al Sr. Herrera coinciden siempre con asistencias a partos. Y es que sencillamente no le dió la gana de asistir.

Añade que casos como los denunciados podían citarse, añadiendo otro nuevo de una mujer que titulándola de «gandula» la dijo el Sr. Herrera que se levantase que no tenía nada. Y resultó que ha estado a las puertas de la muerte.

Dice que no es esta cuestión que tenga que resolverse en la Federación obrera, sino en el Ayuntamiento, viniendo a él el Sr. Herrera para justificarse de los cargos que se le hacen.

El Sr. Calama dice que tiene la convicción moral de la culpabilidad del señor Herrera y que se ampliará el expediente.

El Sr. Iscar insiste en su proposición sobre la suspensión de empleo y sueldo del Sr. Herrera que cree justificada, no sólo por las denuncias hechas sino por la conducta del Sr. Herrera para con el Ayuntamiento.

(Ocupa la presidencia el Sr. Viñuela). El Sr. Unamuno: Si es de la facultad de la Corporación la suspensión del Sr. Herrera, mi voto es favorable a ella. Y no se debe hablar más del asunto; no hay que hacerle clientela... (Risas).

Se acuerda, con el voto en contra del Sr. Clairac, la suspensión de empleo y sueldo del Sr. Herrera.

La carestía del carbón. (Ocupa la presidencia el Sr. Iscar). El Sr. Llopiz dice que se va a plantear pronto un conflicto grave. La falta de carbón es grande. Los expendedores no tienen casi existencias. Los productores ó almacenistas no lo venden al precio de tasa y lo envían para fuera de Salamanca, porque aquí se les obliga a vender más barato.

El Alcalde, dice, que hace más de un mes se viene ocupando de esta cuestión y da cuenta de las gestiones y trabajos que ha realizado, aun cuando sin grandes esperanzas de éxito.

Interviene el Sr. Clairac, proponiendo que el Ayuntamiento pida al Gobernador, que abastezca los pueblos productores de carbón a Salamanca.

El Sr. Mirat, en cuanto al carbón de cok y de piedra, pide que se exija a los mineros a servir estos productos al precio de tasa, pues no sirven más pedidos que los hechos sin tasa. Esta petición se hará al Gobernador para que lo haga llegar al Sr. Ventosa. Y en cuanto al cok encima, se muestra conforme con lo expuesto por el Sr. Clairac.

La enfermedad reinante. El Sr. Calama se ocupa de las infecciones gripales é intestinales que se desarrollan en Salamanca y pide que se adopten medidas para evitar su propagación, como frecuentes riegos de calles, desinfecciones domiciliarias y vigilancia estrecha del paso de portugueses de Francia para Portugal.

El Sr. Alcalde dice que ha enviado a Madrid, para su análisis bacteriológico, un poco de agua del Tormes. Se ocupa de las inspecciones domiciliarias, limpieza de las casas, traslado de los cerdos que viven muchos en casas, al campo, etc.

Dice que la epidemia en Salamanca no tiene hasta ahora importancia. Según notas que lee no se ha registrado ningún caso de tífus seguido de defunción, sino seis ó siete de gripe, algunos seguidos de defunción, especialmente en la Hermandad de los Pobres, donde entró una anciana enferma, procedente de Galisnacho, contagiando a dos ó tres compañeros de asilo.

Hablan otros concejales, y seguidamente se acuerda pedir al Gobierno que adopte medidas para evitar el contagio de los enfermos que del frente de Francia vienen hacia Portugal. Y se levanta la sesión. Son las diez en punto.

Véase en cuarta plana nuestra información telegráfica.

Noticias.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Jesús Díez García, Alfonso García Angoso y José García González.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá a base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

CORSETERIA A MEDIDA. CASA NIÑO. La más acreditada. Nuevos modelos [Plaza Mayor, 46, principal].

Enfermedades de garganta, nariz y oídos. Dr. Antonio Domínguez. Dr. Risco, 38, pral.—Consulta: de diez a una. Con motivo de las fiestas que se celebrarán en breve en la ciudad de Béjar, la compañía Transversal ha esta-

blecido billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Risco, 58, duplicado. PELUQUERIA

SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

El mejor destructor del vello, Depilatorio Flores de la India. Unico bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefes, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

FRUCHAMPAÑ

Refrescante ideal. Saludable tónico. No contiene alcohol. Recomendado por las Ciencias Médicas. Fabricado en LA ESPUMA AZUL. Gran Fábrica de Bebidas Gaseosas. Sánchez-Ruano, 28, Salamanca.

En la parroquia de San Martín se celebró el enlace de la bella artesana Filomena Andrés, con D. Juan Santos, cabo de la benemérita. Los invitados fueron obsequiados con selecto menú en el acreditado café restaurant Fornos.

¡PIANOS!

La casa De-Bernardi ha recibido una gran remesa de pianos y pianolas, directamente de las mejores fábricas nacionales y americanas. Las selectas marcas Chassaigne Freres, Concertal, Bernstein Wolf, Kriemann, Cussó S. F. H. A., Fischer, Kohler, Hampell, Lessig y Hoffmann, a precios sin competencia y con garantías.

Pianos de ocasión, cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35 (almacén de música). SALAMANCA. 50-50

NOVELTY

Gran Café Restaurant y Repostería Helados para hoy: Pifa, mantecado, leche y limón. Grandes y elegantes comedores.—Servicio esmerado. Se sirven bodas, banquetes y lunches, HAY LANGOSTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1. CONSULTA DIARIA DE 11 A Y DE 3 A 5. D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Caja de socorros para labradores y ganaderos.

El día 25 de los corrientes, a las doce de su mañana, se celebrará en las oficinas de dicha fundación la venta, en pública subasta, de fincas rústicas y urbanas de su pertenencia, sitas en Salamanca, Béjar, Montemayor, Villanueva del Conde, Sotusera, Tórtolas (Ávila), Villanueva del Campillo (Ávila), Hórcajo de 1. s. Torres (Ávila), Matilla de los Caños, Aldeanueva de Figuear, Puebla de Azaba, Sepulcro-Hillario, Santiz y Vita (Ávila), con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de referida Institución.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Conservas Trevijano.

Son preferidas a todas. Para colegiales. VASOS, CUBIERTOS, ESTUCHES DE ASO

Jesús Rodríguez López

PLAZA MAYOR, NUMERO 34

Rodriguez Hermanos

PASEO DE LA ESTACION

REPRESENTANTE

Lo desea casa mayorista, en el ramo de ferretería. Indispensable conoza el artículo. Escribir, indicando referencias del ramo, a número 1.258, Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

CORSES

Nuevos modelos, fajas y espaldillas, se confeccionan a medida. Precios económicos. HOJAS GUILLETE legítimas, a 3,85 docena TIJERAS CURVAS para bordado a máquina SALDO una partida de blusas para señoras

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2-Salamanca.

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

### FOCH CONTESTA A AUSTRIA

# Victoriosos asaltos de los franco-ingleses CEDEN LAS LINEAS ALEMANAS

## Comunicados oficiales.-Terribles combates junto a San Quintín.-La línea Hindenburg, rebasada.-En las posiciones del 21 de Marzo.-Pueblos, granjas y prisioneros caen en poder de los aliados.-La prensa alemana comenta las contestaciones de la Entente á la nota austriaca.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana  
Madrid, 19.

## LA GUERRA

### El comunicado francés. Avance al oeste de San Quintín.-Progresos en Jony. Contraataques rechazados.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:  
Los franceses, en unión de los ingleses, progresaron al oeste de San Quintín, entre Floniön y Ossigny-le Grand.

Avanzaron nuestras líneas dos kilómetros en un frente de once.

En Moyenne llegamos á las afueras oeste de Francilly-Selency, conquistando los bosques Saby, Fontaine y Cleres.

Nos adueñamos de las afueras de Contescourt, acercándonos á Ossigny-le Grand, aprisionando varios centenares de soldados.

Continuamos progresando al oeste de Jony.

Los alemanes verificaron varios fuertes contraataques contra la meseta este de Allemand, siendo rechazados.

Capturamos 150 hombres.

El parte americano se contrae á decir que la artillería de bombardeo luchó en Lorena con fuerzas aéreas superiores, derribando algunos aparatos enemigos.

### El comunicado inglés.

## Poblaciones reconquistadas Próximos á la línea de 21 de Marzo.-Mil quinientos prisioneros.-Ataque de la madrugada.-La línea de Hindenburg.-Defensas exteriores capturadas.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

Esta mañana atacó el ejército británico al Sur de Gourcambourt y Oeste de San Quintín, cooperando las fuerzas francesas en esta operación.

El ataque británico se desarrolló en un frente de 15 millas, entre Nohom y Gourcambourt.

Se capturaron las plazas de Berthacourt, Laverguier, Killeret, Hargicourt y Boussoy, más la fábrica de remolacha, situada á una milla de Killersaanslem.

Los ingleses encuéntrase en todas partes, á una milla de la antigua línea de veintinueve de Marzo, habiéndola rebasado en algunos puntos.

Cogieron mil quinientos prisioneros, penetrando por término medio de dos á tres millas.

A las cinco y veinte de la madrugada, las fuerzas del tercero y cuarto ejército británicos, atacaron con éxito completo en un frente de diez y seis millas desde Nohóm á las proximidades de Gourcambourt.

Avanzamos en medio de una imponente tormenta de agua, tomando al asalto las posiciones enemigas y rebasando el antiguo sistema de trincheras británico de Marzo del corriente año.

Se capturaron las defensas exteriores de la línea de Hindenburg, en sectores muy extensos.

A nuestra derecha, juntamente con los escoceses, capturamos las plazas de Fresnoy-le-Petit, Bütancourt y Ponten, viniendo la gran resistencia del enemigo, especialmente á la extrema derecha.

Reconquistamos los pueblos de Empleux, Ronsi, Epehy y Peziers, penetrando con gran profundidad en la Granja Vaneyete.

Avanzamos más de una milla en esta línea, aprisionando varios centenares de hombres y una batería completa con todo un equipo.

Ocupamos el bosque Granchy.

En todas estas operaciones capturamos más de seis mil soldados y numerosos cañones.

Nuestros aviadores trabajaron activamente durante todo el día.

Descubrimos diez y seis aparatos, desapareciendo diez de los nuestros.

Por la noche bombardeamos tres aeródromos alemanes, donde hallábanse establecidos los aviones que operan en el campo de batalla.

Tres grandes aparatos de bombardeo del enemigo, que transpararon nuestras líneas, fueron derribados.

A nosotros nos desapareció un aeroplano de combate.

En las últimas veinticuatro horas lanzamos veintinueve toneladas y media sobre los depósitos y campamentos adversarios.

### El comunicado alemán.

## Ataques enemigos en Havricourt. Contraataques en el centro de batalla.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada:

Desarrolláronse imponentes ataques por los franco-ingleses en un amplio frente, desde Havricourt hasta el Somme.

También nosotros verificamos energícos contraataques en el centro del campo de batalla, donde el adversario ha hecho una irrupción entre Havricourt y Omigsson.

En las demás partes del frente, fracasaron los ataques enemigos.

Luchamos en todas partes y al Oeste de nuestra antigua posición de Sigfredo.

### Raid's contra Brujas.

## Inmensos daños en los diques.

Oficialmente comunicó el Almirantazgo británico, que durante el periodo del 8 al 15 del presente mes, á pesar del tiempo desfavorable, las fuerzas aéreas que operan con la Marina, realizaron con éxito varios raid's, dejando caer más de nueve toneladas de bombas, sobre los diques y aeródromos de Brujas, logrando buenos resultados.

Los daños causados son enormes.

El enemigo mantuvo una actividad aérea extraordinaria.

Destruimos tres aparatos adversarios, y dos tuvieron que aterrizar desprovistos de gobierno.

### Buque petrolífero hundido.

## La nota de Austria.-Comentarios á los discursos de Balfour y Lanssing

El barco petrolífero norteamericano «Vedarick», fué hundido por un submarino alemán, después de media hora de combate.

Los comentarios que hace la prensa alemana sobre el discurso de Balfour, y la declaración de Lanssing, referente á la nota austriaca, no han extrañado, pues la opinión pública alemana daba por descontado que no tendría repercusión inmediata, por considerar impropio el momento.

Un periódico dice; ya no queda para Alemania más que la victoria ó la desaparición.

Otro periódico dice; que las condiciones como las manifestadas por Balfour, solo pueden ser impuestas por el momento por las tropas inglesas y que estas

ahora y aun entonces vacilarán.

### Llegada de Orlando á París.

El presidente del Consejo de ministros del Gobierno de Italia ha llegado á la capital de Francia.

### La prensa neorquina.

## Contestación á la nota.

Toda la prensa de New-York se ocupa de la contestación que han dado los Estados Unidos á la proposición de paz de Austria.

Aplaudenla con entusiasmo, y afirman que hasta el año próximo, que los aliados habrán quebrantado el predominio de Alemania, no podrá hablarse de la paz.

### La misión japonesa en el frente

La misión de la Cruz Roja japonesa ha visitado el frente, siendo recibida por el Rey Víctor Manuel, el duque de Aosta y el general Díaz.

Visitó las principales organizaciones sanitarias.

### La Duma territorial.

## Su traslado.-El generalísimo del ejército siberiano.

El ministro de Rusia en Stoccolmo ha recibido un despacho telegráfico de Oskuk, fechado el día 14 de Septiembre, en el que se dice que la Duma territorial reside allí desde el día 10, que desde Mayo se trasladó á Oskuk.

La movilización se verificó de un modo satisfactorio.

El general Vanoff ha sido nombrado generalísimo del ejército siberiano.

### Los seguros alemanes.

## Su cancelación.

El Gobierno brasileño ha cancelado todas las licencias de seguros alemanes.

### El general Pau, herido

Dicen de Melbourne que durante la visita del general Pau á Litsighw, se cayó entre el muelle y un vagón, hiriéndose levemente.

### Mitin monstruo.

## Las ligas checo eslavas y yugo eslavo rumano.

Afirmar de New-York que en Carnegie-Hall se ha celebrado un mitin monstruo, que presidió Gonder Hilgrogk, presidente de la comisión senatorial de Negocios Extranjeros.

Fueron aclamadas las tropas norteamericanas por la victoria que acaban de obtener.

Pronunciaron discursos los presidentes de las Ligas checo-eslavas y del yugo eslavo rumano.

La asamblea terminó, expresando el Gobierno norteamericano su agradecimiento por la actitud tomada en la cuestión de las aspiraciones eslavas.

### Noticias de Portugal.

## Choque de trenes portugueses.-Infinidad de heridos.-Enorme ola.-Catorce personas arrolladas.

Dicen de Lisboa que en la estación de Lamaroza chocaron los trenes de Lisboa y Oporto, resultando numerosos viajeros heridos, entre ellos dos ferroviarios.

Estándose bañando en la playa de Espinho una ola arrolló á catorce personas, resultando dos ahogadas.

Otras dos se las extrajo muy graves, falleciendo á los pocos momentos.

# OTRO CONSEJO DE MINISTROS

## “El soldado de Nápoles,”

### Nota oficiosa del Consejo.-Prórroga para el estampillado.-Los funcionarios. Una excepción á la ley.-El Consejo examina los presupuestos. Los catalanes insinúan el pleito de las delegaciones.-Cambó y Ventosa contrariados.-La enfermedad de moda.-De provincias.

## Consejo de ministros

### Dice Maura.-Prórroga del estampillado.-Los presupuestos

El Consejo de ministros, celebrado en la Presidencia, terminó á las nueve de la noche.

Al salir dijo el jefe del Gobierno que mañana (hoy) sólo se celebraría el Consejo en Palacio á las diez y media.

El viernes, se reanudarán los consejos en la presidencia, celebrándose en dicho día y el sábado y acaso alguno más, sino ocurre novedad.

Dirigiéndose á los periodistas dijoles: «ustedes se han empeñado en que ocurra algo y no ocurrirá nada».

La nota oficiosa dice: El consejo de ministros á propuesta del de Hacienda, acordó ampliar, hasta el día veinte de Octubre próximo, como última y definitiva prórroga, el plazo para la presentación á registro del estampillado de valores extranjeros, existentes en España.

Se han empezado á examinar los proyectos de varios ministerios, relacionados con los presupuestos.

### Ampliación del Consejo.

## El proyecto de funcionarios. Una excepción.-Las plantillas de gobernación.-Las delegaciones catalanistas.-Los regionalistas contrariados.

Como ampliación de lo tratado en el Consejo de Ministros, sábase que el ministro de Estado Sr. Dato, regresará mañana, por la noche á San Sebastián.

El marqués de Alhucemas someterá á la firma del Rey un decreto, aprobado en Consejo, exceptuando de la amortización de funcionarios á los técnicos de Sanidad.

El Consejo ha aprobado las plantillas del Ministerio de la Gobernación, para que puedan cobrar los empleados el 1.º de Octubre, el aumento de sueldo.

También cambió el Consejo impresiones sobre la censura.

El señor Cambó empezó á hablar del presupuesto de su departamento.

Sólo abordó lo relativo á obras públicas.

Insinuó la cuestión relativa á las delegaciones á la Mancomunidad Catalana, haciéndole ver los demás ministros que ese asunto era para tratado más despacio.

Parece ser que los ministros regionalistas quedaron contrariados, lo cual hace suponer que esta cuestión se dejará en suspenso por ahora.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Sr. Rosado, ha manifestado que son injustificadas las alarmas de la opinión sobre la epidemia reinante.

No obstante, se siguen adoptando medidas de precaución para evitar la expansión de los focos infecciosos.

El marqués de Alhucemas ha remitido telegramas á las provincias, ordenando á los alcaldes que reúnan á las Juntas locales de Sanidad para que adopten medidas preventivas para impedir la propagación de la epidemia.

También se ha ordenado á los inspectores provinciales de Sanidad que adopten medidas de orden general, que harán cumplir los subdelegados de Medicina.

Entre ellas figura principalmente evitar la aglomeración de público en sitios cerrados.

### Provincias.

## LA GRANJA

### Decrece la epidemia.

Decrece notablemente la epidemia gripal.

El pueblo que estaba alarmado, ha tranquilizádose viendo que no han vuelto á registrarse más defunciones.

### LOGROÑO

## Ochenta atacados.-La epidemia en la provincia.

En el pueblo de Briones, se han registrado ochenta atacados, incluso el médico.

En otros pueblos existen un centenar de atacados, habiendo ocurrido dos defunciones.

### CADIZ

## Huelga de tipógrafos.-Aumento de salarios.

Los obreros tipógrafos han pedido el 25 por 100 de aumento en los salarios.

En vista de que los patronos se han negado á conceder ese aumento, se han declarado en huelga.

Mañana no se publicarán los periódicos.

### JAEN

## Los empleados de tranvías.

### Amenaza de huelga.

En Ubeda, los empleados y obreros de tranvías han concedido un plazo de cuarenta y ocho horas á la compañía para que acepte las condiciones propuestas, pues de lo contrario plantearán el paro.

Se han adoptado las debidas precauciones para evitar la interrupción del servicio.

### BARCELONA

## La huelga del ramo de aguas

### Mejoría de Rusiñol.-La enfermedad del día.-Los panaderos.

En Tarrasa prosigue en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo de aguas.

—Ayer tarde, á la salida de tres obreros ebanistas, fueron agredidos por un grupo de huelguistas, saliendo ilesos de la agresión.

Los agresores huyeron.

—El ilustre literato Sr. Rusiñol ha mejorado notablemente.

—La situación sanitaria de las fuerzas de la guarnición es muy satisfactoria.

Va cesando la gripe.

En Lérida, que había de un solo batallón trescientos atacados, se ha reducido esta cifra á ciento veintiseis.

Se denota la tendencia á la desaparición de la epidemia.

—Continúa la huelga en los talleres de Vulcano.

Las autoridades tienen tomadas grandes precauciones.

También prosigue la huelga de panaderos, habiendo verificado varias coacciones.

Fueron apedreadas dos panaderías, siendo detenidos algunos huelguistas.

Témesse una nueva huelga de canteros de la montaña de Monjuich.

### PALMA

## Los curtidores.-No hay huelga general.

Ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de curtidores.

Por esta circunstancia, la federación gremial ha desistido de promover la huelga general, que tenía preparada.

### TERUEL

## Teniente enfermo.-Alijo de contrabando.

Mañana será conducido á Madrid para ingresar en el manicomio de Leganés, el teniente Jo-

sé Jasty, que ha perdido la razón.

—Los carabineros han aprehendido numerosos barriles de petróleo y vino de Madeira, que ocultaban unos pescadores procedentes de un naufragio.

### CASTELLÓN

## Aumenta la gripe.-El Inspector de sanidad á los pueblos.

En la capital y en el caserío marítimo del Grao, aumenta considerablemente la enfermedad gripal.

El Inspector provincial de Sanidad, marchó á los pueblos donde la enfermedad presenta caracteres alarmantes.

### SEVILLA

## Agitación obrera.-Viaje del Rey.

En Moncada la agitación entre la clase obrera es extraordinaria con motivo del elevado precio que han alcanzado todos los artículos de primera necesidad.

Dícese que el Rey vendrá á Sevilla el día 23, para asistir á la velada necrológica organizada en honor del arqueólogo sevillano, Don José Gestoso.

### VALLADOLID

## El diluvio.-Corrida suspendida.-La empresa devuelve el dinero. Júbilo de los labradores.

Al mediodía aumentó el diluvio que ha empezado hace tres días.

Al comenzar la corrida se repitió la lluvia, en una forma imponente.

Los toreros hicieron el paseo entre ruidosas protestas del público.

Como arreciara el agua, el presidente suspendió la corrida antes de que saliera el primer toro.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa, su hijo D. Alfonso, y los príncipes Gabriel y Raniero que ocupaban un palco, fueron aplaudidos.

La empresa devolvió el dinero. Continúa diluviando, temiéndose que hoy tampoco pueda haber toros.

Entre los labradores, á causa del temporal, reina un enorme júbilo.

### BILBAO

## La telegrafía sin hilos en los buques.-Terrible huracán. Árboles derribados.

El comandante de Marina ha notificado á las compañías navieras armadoras que ha terminado el plazo para poder despachar los buques que carezcan de la telegrafía sin hilos.

Desde hoy quedarán detenidos los buques que no la tengan instalada.

Anochecido se levantó un imponente viento huracanado que derribó el arbolado de la Gran Vía.

Causó importantes daños en las obras que se están ejecutando en el Banco de España, produciéndose un hundimiento, del que milagrosamente se salvaron los transeúntes.

Por la sequía se ha suspendido el trabajo de fábrica.

### VIGO

## La fiesta de la Raza.

La Cámara de Comercio celebró sesión, la correspondiente de la «Unión Ibero-Americana», dejando organizado el programa para la fiesta de la Raza.

El Alcalde indicará al vecindario que engalane las casas, y los periódicos publicarán extraordinarios dedicados á la fiesta.

El cuerpo consular, con la sección correspondiente de la Unión Ibero-Americana, y las autoridades y representaciones de los centros, etc., se reunirán en banquete de confraternidad hispano-americano.

En la calle del Príncipe, que es el paseo de moda, las sociedades de recreo darán un baile, amenizado por las bandas, costeado por el alcalde y el gobernador militar.

### RIVERA

ENFERMOS DE LOS OJOS

Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,"

Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y solo regenerador Vigorador de la vista. (Usa exterior, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando la vista aun a las personas septuagenarias. No más miopes, presbitas ni vistas débiles! Pídalo gratis á sucesores de Bernardino O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo," un pequeño frasco ensayo para experimentar, pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España 150.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el veneno.

¡Diga mié! ¡Qué desgracia tener que usar lentes! ¡Que visual y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando la vista aun a las personas septuagenarias. No más miopes, presbitas ni vistas débiles! Pídalo gratis á sucesores de Bernardino O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo," un pequeño frasco ensayo para experimentar, pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España 150.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el veneno.

Gracias al Oideo, veo perfectamente sin lentes.